

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JUNIO DE 2025

Lupa sobre el Gasto Universitario:

MENOS BUROCRACIA, MÁS ACADEMIA



El presidente Gustavo Petro ha fijado un objetivo claro y ha impartido una instrucción precisa a los rectores universitarios: la educación debe ser la prioridad absoluta en Colombia, y los recursos destinados a ella deben llegar a las aulas, no a quienes administran las instituciones.

Fiscal General de Colombia Denuncia:

**CONTRAATAQUE SIN
PRECEDENTES TRAS
ORDEN DE CAPTURA
DE GUATEMALA**



Caso Uribe:

**LA CONTROVERTIDA
GRABACIÓN QUE PONE EN
JAQUE EL TESTIMONIO
CLAVE Y LA MIRADA DE
LA PRENSA**

Guatemala:

LA JUSTICIA UN ESTADO COOPTADO POR EL «CARTEL DE LA CORRUPCIÓN»

Fiscal General de Colombia Denuncia:

CONTRAATAQUE SIN PRECEDENTES TRAS ORDEN DE CAPTURA DE GUATEMALA

Bogotá, Colombia

La Fiscal General de Colombia, Luz Adriana Camargo, compareció ante los medios ayer martes, 3 de junio de 2025, para responder a la sorpresiva solicitud de captura emitida en su contra y la del embajador de Colombia ante el Vaticano, Iván Velásquez, por parte de la Fiscalía de Guatemala en el marco del caso Odebrecht. En una intervención contundente, Camargo se declaró inocente, calificando la acción como un «contraataque sin precedentes» de la criminalidad organizada contra los funcionarios de la Fiscalía y su propia investidura, surgiendo de la incansable lucha anticorrupción.

Camargo no titubeó al señalar la ilegalidad de la orden de captura, argumentando que las actuaciones que se le imputan —como el intercambio de correos y la asistencia a reuniones para definir términos de colaboración eficaz en el caso Odebrecht— fueron cruciales para desentrañar la red de sobornos. La Fiscal General enfatizó que la decisión de la Sala Tercera de Apelaciones de Guatemala infringe directamente los acuerdos establecidos entre la ONU y el Gobierno de Guatemala para la creación de la CICIG, los cuales



Luz Adriana Camargo, Fiscal General de Colombia

garantizaban inmunidad penal, civil y administrativa a quienes, como ella y Velásquez, trabajaron en dicha comisión. Subrayó que esta orden «desciende los parámetros del derecho internacional y los derechos humanos, carece de sustento jurídico y pone en riesgo la colaboración decidida entre países y organismos internacionales para luchar contra la impunidad». La fiscal colombiana atribuyó un «sesgo político» a

los hechos que se le imputan y expresó su preocupación por la escasez de garantías para el ejercicio del derecho de defensa en Guatemala, citando el procesamiento de varios abogados en ese país por ejercer su profesión. Su postura se alinea con la del propio Gobierno de Guatemala, que ya había rechazado enfáticamente las órdenes de captura en un comunicado previo, calificándolas de «carentes

de sustento legal», «vulneratorias del Acuerdo de la CICIG» y un «acto ilegítimo y espurio del Ministerio Público» con un «evidente objetivo político».

El respaldo institucional en Colombia no se hizo esperar. Órganos de control como la Procuraduría, Contraloría, Defensoría, Registraduría y Auditoría emitieron un comunicado conjunto en apoyo a la Fiscal Camar-

go, calificando la acción guatemalteca como una «retalación». El presidente Gustavo Petro se sumó al coro de voces, afirmando públicamente que «las multinacionales del narcotráfico intentan tomar los poderes judiciales y los gobiernos para hacer y lavar en la impunidad sus negocios ocultos», y que la Fiscalía de Guatemala «obedece al crimen». Incluso, Petro invitó a equipos de abogados independientes a redactar una causa penal contra las «multinacionales de la mafia» para que sean juzgadas por un tribunal internacional.

La Fiscal General Camargo informó haber acudido a la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para explicar la situación y manifestó su tranquilidad, reiterando que la orden de captura internacional no debería emitirse, dado el rechazo del propio Gobierno de Guatemala a la petición de su Ministerio Público. Concluyó reafirmando que «inmunidad no significa impunidad», pero que las acciones en su contra son un intento de desestimular investigaciones legítimas contra redes criminales, consolidando su postura como una defensora de la transparencia frente a los embates de la corrupción transnacional.

Caso Uribe:

LA CONTROVERTIDA GRABACIÓN QUE PONE EN JAQUE EL TESTIMONIO CLAVE Y LA MIRADA DE LA PRENSA

Rafael Camargo
Vásquez
Bogotá, Colombia.

El juicio que enfrenta al expresidente Álvaro Uribe Vélez por presunta manipulación de testigos y fraude procesal continúa revelando giros dramáticos. Uno de los episodios más polémicos y reveladores ha sido el testimonio de Óscar Monsalve Correa, padre de Juan Guillermo Monsalve, el exparamilitar y testigo central que ha vinculado a Uribe con grupos paramilitares en la Hacienda Guacharcas durante la década de 1990. Convocado por la defensa del expresidente, la declaración de Monsalve padre quedó bajo una densa sombra de duda al salir a la luz una grabación clandestina que apuntaría a una preparación previa de su intervención judicial.

Mientras estos hechos y delitos se desarrollaban en el marco de un juicio que investiga precisamente la manipulación de testigos, una parte de la «gran prensa», habitualmente caracterizada por su detallada cobertura de los procesos judiciales, ha mantenido un notable silencio. Este contraste ha sido señalado por voces críticas que resaltan el trabajo del periodista Daniel Coronell, quien ha informado sobre el caso con un enfoque basado



Miguel Ángel Del Río Malo, representante de víctima; Iván Cepeda Castro y Reinaldo Villalba Vargas, víctima y representante de víctima, respectivamente, en el proceso que se sigue en contra el jefe único del Centro Democrático Álvaro Uribe Vélez.

en pruebas y sin caer en apasionamientos. Coronell, por su parte, ha sido blanco de constantes ataques y descrédito por parte del propio Uribe y sus seguidores. La gravedad de esta situación se subraya aún más con la revelación de una interceptación a un abogado de Uribe, autodenominado «el aboganster», en la que anuncia una «fiesta» para Coronell a raíz de sus revelaciones.

El «Libreto» Detrás de la Declaración: Un Audio Comprometedor

La controversia estalló con la revelación de un audio, grabado sin el conocimiento de Óscar Monsalve Correa, un día antes de su comparecencia ante la Corte Suprema de Justicia. En esa grabación, Monsalve padre es escuchado discutiendo las preguntas que le harían y, de manera alarmante, repasando las respuestas que debía ofrecer.

El fragmento más contundente y que ha reso-



Esta evidencia demuestra que el testigo Oscar Monsalve estuvo acompañado de Luis Villegas (hijo de Luis Alberto Villegas, paramilitar asesinado y quien Uribe dice que no es cercano) recibiendo instrucciones antes de su declaración en favor de Uribe en Santa Fe de Antioquia.

nado ampliamente en la opinión pública es lapidario: Monsalve padre afirma que no implicaría a su propio hijo, pero que sí se iba a «cagar a Cepeda». Esta frase sugiere que el objetivo de su testimonio no era la búsqueda de la verdad procesal, sino la ejecución de una agenda preestablecida. La intención, según las acusaciones, sería desacreditar la figura del senador Iván Cepeda, quien en este proceso fungió como presunta víctima y fue quien originalmente llevó el testimonio de Juan Guillermo Monsalve ante la Corte, dando origen a la investigación contra el

expresidente Uribe. La grabación, por lo tanto, refuerza la hipótesis de que la declaración de Óscar Monsalve Correa no fue espontánea, sino «libreteada» o «preparada» por terceros, lo que constituye un grave indicio de manipulación de testigos, un delito de serio consideración en el ordenamiento jurídico colombiano.

Credibilidad de los Testimonios

La aparición de esta grabación ha tenido un impacto contundente en el desarrollo del caso y en la percepción de los testimonios:

- Elemento de Prueba Fundamental: El audio de Óscar Monsalve Correa se ha consolidado como una pieza de evidencia crucial en el proceso contra Álvaro Uribe. Ha sido utilizado por la Fiscalía y la parte acusadora para sustentar la imputación de manipulación de testigos.
- Credibilidad en Entre-dicho: La existencia de la grabación ha minado seriamente la credibilidad de Óscar Monsalve Correa como testigo de la defensa. Su testimonio ahora es visto con profundo escepticismo, sugiriendo que pudo haber sido inducido o fabricado con fines específicos.
- Fortalecimiento de la Acusación: Para la Fiscalía y las víctimas, incluyendo el senador Cepeda, esta grabación representa una prueba directa de los supuestos intentos por influir indebidamente en el proceso judicial y desacreditar a los testigos que declararon contra el expresidente.

Este episodio, de alto perfil mediático, ha expuesto no solo las complejidades del caso Uribe, sino también las tensiones entre el poder político, la justicia y el papel de la prensa en Colombia.

Petro Denuncia:

EL NARCOTRÁFICO INTENTA COOPTAR LA JUSTICIA EN LATINOAMÉRICA

Bogotá, Colombia.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha encendido las alarmas en la región al denunciar que «las multinacionales del narcotráfico intentan tomar los poderes judiciales y los gobiernos para hacer y lavar en la impunidad sus negocios ocultos». La declaración del mandatario colombiano se produjo a través de su cuenta de X, en respuesta a las recientes órdenes de captura emitidas por la Fiscalía de Guatemala contra el exministro colombiano Iván Velásquez y la actual fiscal General de Colombia, Luz Adriana Camargo.

Petro vinculó directamente la acción de la Fiscalía guatemalteca con lo que, a su juicio, son maniobras del crimen organizado para controlar las instituciones de justicia. En su publicación, el jefe de Estado colombiano trazó un paralelismo preocupante: «la fiscalía de Guatemala como la fiscalía de Colombia en tiempos de (Francisco) Barbosa, como la fiscalía que apresó al presidente Pedro Castillo, y otras, obedecen al crimen y no a las ciudadanías». Esta afirmación subraya una tendencia regional que, según el presidente, amenaza la soberanía y la integridad de los sistemas judiciales.



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, vinculó directamente la acción de la Fiscalía guatemalteca con lo que, a su juicio, son maniobras del crimen organizado para controlar las instituciones de justicia.



A pesar del clamor popular que ha rechazado reiteradamente la corrupción, Guatemala enfrenta una cruda realidad: sus instituciones de justicia han sido cooptadas por aquellos que se benefician de la impunidad. La consecuencia es desoladora: la justicia, otro pilar de la sociedad, se ha convertido en una «paria de la humanidad», relegada y deslegitimada por la acción de los corruptos.

Petro Desafía al Congreso y a «Amenazas»:

DECRETARÁ CONSULTA POPULAR Y REAFIRMA RIESGO DE ATENTADO



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ahora es custodiado con un visible despliegue de seguridad que incluye escudos protectores y chalecos antibalas, una medida que subraya la seriedad de las amenazas que, según el mandatario, ha recibido directamente de las «multinacionales del narcotráfico».

Javier Sánchez
Bogotá, Colombia.

El presidente Gustavo Petro ha escalado el pulso con el Congreso al anunciar su decisión de decretar la convocatoria de una Consulta Popular esta misma semana, una medida que, según sus palabras, lo expone a «acelerar todas las amenazas» en su contra. El mandatario justificó esta vía inusual al argumentar que «jamás hubo un concepto favorable en el Senado de la República» para el mecanismo de participación ciudadana propuesto, y acusó que en la Cámara alta «hicieron trampa».

En un mensaje cargado de tintes ideológicos, Petro instó a la Corte Constitucional, que tendrá en sus manos la revisión del decreto, a «reconstruir el concepto de Estado Social de Derecho, búsqueda de la igualdad, de la libertad humana». Criticó una visión economicista de la libertad, aludiendo a la postura de Javier Milei: «el derecho no es para el que tiene dinero solamente, sino para todo y toda ciudadana». Enfatizó su llamado a la Corte para que restablezca no solo el principio del Estado Social, sino también el de la soberanía popular que, según él, «reza la constitución». «El único dueño del poder en

Colombia es el pueblo y nadie puede acribillar al pueblo. Y si dudan que la mayoría está con la Consulta Popular, déjenlo votar y veremos quién tiene la mayoría», sentenció el mandatario, invitando a una confrontación directa en las urnas.

Durante su alocución, Petro también adelantó que, si la Consulta Popular se lleva a cabo, él deberá «silenciarse» durante la eventual campaña, dejando que solo los comités por el «Sí» y el «No» hagan las respectivas campañas. Reconoció la disparidad de fuerzas: «El comité del no tiene mucho apoyo poderoso económico. El comité del

sí tendrá que autofinanciarse con la fuerza del pueblo». Paralelamente a esta arriesgada jugada política, el presidente Petro ha intensificado sus graves denuncias sobre planes para atentar contra su vida, atribuyéndolos directamente a «multinacionales del narcotráfico». Esta afirmación recurrente en su discurso vincula a las estructuras criminales con sectores políticos de la ultraderecha, quienes, según el mandatario, han dado la «orden» de asesinarlo. «Mi única protección es del pueblo», ha reiterado. Aunque las denuncias han generado alarma, los detalles concretos o las pruebas juri-

ciales que las respalden públicamente han sido escasos. Sin embargo, Petro mencionó un incidente reciente: el hallazgo de un lanzacohetes cerca de una de las rutas que utiliza para salir de la Casa de Nariño, un hecho que calificó de grave y que, según él, la Policía habría intentado «ocultar». Estas acusaciones se enmarcan en un contexto de alta tensión política y de seguridad en Colombia. Las denuncias de Petro, que en ocasiones han apuntado a presuntas reuniones donde se coordinan complotos entre grupos armados (como el ELN en su fase de degradación y el Clan del Golfo) y sectores políticos, buscan subrayar la magnitud de las resistencias que enfrenta su gobierno al intentar desmantelar las estructuras de poder y las economías ilícitas.

La gravedad de las afirmaciones presidenciales ha llevado a que los organismos de seguridad y la Fiscalía, aunque con discreción, se encarguen de la verificación y seguimiento de estas alertas, mientras el país observa expectante los próximos movimientos del Ejecutivo y la respuesta de las altas cortes.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha denunciado en varias ocasiones, desde el inicio de su mandato, supuestos planes para atentar contra su vida, atribuyendo estas amenazas a sectores de la ultraderecha y a «multinacionales del narcotráfico».

Guatemala:

LA JUSTICIA UN ESTADO COOPTADO POR EL «CARTEL DE LA CORRUPCIÓN»



José Rafael Curruchiche, actual jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECL), es señalado de ser el jefe del «Cartel de la Corrupción».

Ciudad de Guatemala.

En los últimos años, el sistema de justicia guatemalteco ha sido invadido por una profunda y alarmante cooptación. La corrupción ha arraigado, minando el Estado de Derecho, alimentando la impunidad y comprometiendo gravemente los derechos humanos de la población. La esperanza de una justicia independiente se desvanece mientras fiscales, jueces y periodistas que combatieron la corrupción son sistemáticamente criminalizados, allanando el camino para que actores corruptos operen con impunidad.

La Sombra de la Corrupción Post-CICIG

Hubo un tiempo en que la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), con

el apoyo de la ONU, logró avances significativos. Sus investigaciones desataron redes de corrupción en todos los niveles del Estado, incluyendo el emblemático caso «La Línea», que culminó con la renuncia de la entonces vicepresidenta y generó movilizaciones ciudadanas sin precedentes. La CICIG demostró que un sistema judicial guatemalteco funcional era posible, siempre que existiera una voluntad interna de justicia respaldada por un fuerte apoyo internacional.

Sin embargo, la no renovación del mandato de la CICIG marcó un punto de inflexión devastador. Desde entonces, la lucha anticorrupción ha experimentado un preocupante retroceso, centrado en la persecución y el exilio de quienes la lideraron. La impunidad, en lugar de la

justicia, parece haberse convertido en la norma.

La Corrupción se Enraíza en el Organismo Judicial

La penetración de la corrupción en el sistema judicial guatemalteco se manifiesta de diversas y perniciosas formas:

- Sobornos y Tráfico de Influencias: Estas prácticas pervierten la imparcialidad de los tribunales y obstaculizan el acceso a una justicia equitativa para los ciudadanos.
- Obstrucción de la Acción Penal: Se interfiere activamente en investigaciones y procesos judiciales para evitar la persecución de delitos, garantizando la impunidad de los corruptos y sus redes.
- Manipulación de Pruebas: La alteración o supresión de evidencia se utiliza para favorecer o perjudicar a individuos, distorsionando la verdad procesal y la búsqueda de la justicia.
- Nombramientos Illegales y Nepotismo: La selección de per-



Consuelo Porras, fiscal general de Guatemala, en la práctica, según las denuncias sigue las «instrucciones» del fiscal especial José Rafael Curruchiche.

sonal no se basa en el mérito ni la capacidad, sino en favores o relaciones, minando la idoneidad y la ética de las instituciones. Se han documentado demoras y controversias significativas en el nombramiento de magistrados de las altas cortes, con

serias denuncias de tráfico de influencias que buscan controlar la judicatura.

José Rafael Curruchiche: Símbolo de la Criminalización
La situación actual se caracteriza por la crimi-

nalización de fiscales y jueces anticorrupción y la alarmante protección de figuras ligadas a la corrupción. Decenas de ex fiscales, jueces y periodistas que trabajaron en casos de alto impacto han sido forzados al exilio o enfrentan procesos judiciales considerados espiros.

Un ejemplo prominente de esta dinámica es José Rafael Curruchiche, actual jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECL) y mencionado por varios abogados y periodistas como el jefe del «Cartel de la Corrupción». Su trayectoria reciente ha generado una ola de controversia y preocupación a nivel internacional:

- Sanciones Internacionales: Curruchiche figura en la Lista Engel de Estados Unidos y



El propio presidente de Guatemala Bernardo Arévalo, señaló que las órdenes de captura contra la fiscal de Colombia y el Embajador ante la Santa Sede se trata de una decisión sin sustento jurídico con la que se buscaba favorecer a los corruptos en su país.

ha sido sancionado por el Reino Unido por presuntamente estar involucrado en actos de corrupción y por socavar la democracia guatemalteca.

- **Obstrucción de Investigaciones:** Se le acusa directamente de «obstruir investigaciones sobre actos de corrupción al desbaratar casos de alto perfil» contra funcionarios guatemaltecos. También se le señala de presentar denuncias contra fiscales, abogados y exintegrantes de la CICIG que combatieron la corrupción.
- **Persecución Política:** Desde su despacho se han emitido órdenes de captura contra figuras clave de la lucha anticorrupción, como Iván Velásquez (excomisionado de la CICIG) y la actual Fiscal General de Colombia, Luz Adriana Camargo, en relación con el caso Odebrecht en Guatemala. Estas órdenes han sido calificadas como un ataque directo a la institucionalidad por sectores cercanos al gobierno colombiano

y han generado preocupación internacional.

- **Casos Polémicos:** Bajo su dirección, la FECL solicitó la suspensión de la personalidad jurídica del partido Semilla, del presidente electo Bernardo Arévalo, basándose en acusaciones que el partido ha negado rotundamente y que han sido objeto de fuertes críticas nacionales e internacionales.

La destitución de fiscales clave como Juan Francisco Sandoval, quien dirigía la FECL antes de Curruchiche, fue un golpe devastador. La subsiguiente reconfiguración del Ministerio Público ha beneficiado a numerosos acusados en casos de corrupción, incluyendo algunos que habían sido investigados por la CICIG, consolidando una sensación de impunidad rampante y un desincentivo para futuras investigaciones honestas.

¿Quién Puede Romper el Ciclo de Corrupción? La Lucha por la Justicia y la Democracia

Detener la influencia co-

rruptora de un funcionario como José Rafael Curruchiche, que ocupa una posición tan crucial en el Ministerio Público de Guatemala, es un desafío monumental debido a la cooptación institucional y la aparente impunidad que prevalece. Sin embargo, diversos actores y mecanismos podrían, en un escenario de cambio, ejercer presión o llevar a cabo acciones decisivas:

Actores y Mecanismos Internos (con severas limitaciones actuales)

Aunque la Fiscal General es la superior jerárquico de Curruchiche, la propia Fiscal General, Consuelo Porras, también ha sido sancionada por EE.UU. por corrupción, lo que limita significativamente esta vía. Las altas cortes y el Congreso, señalados de estar influenciados por el «Pacto de Corruptos», deberían ser contrapesos fundamentales, pero sus decisiones actuales favorecen la impunidad. A pesar de las dificultades, la existencia de fiscales y jueces independientes dentro del sistema sigue siendo crucial, esperando un ambiente

que les brinde garantías para retomar la lucha.

Presión Internacional: Un Foco Inquebrantable

Los gobiernos extranjeros, como Estados Unidos y el Reino Unido, ya han impuesto sanciones específicas a Curruchiche y a la Fiscal General Porras. Estas medidas, que incluyen prohibiciones de viaje y congelamiento de activos, ejercen una presión política y económica considerable, dañando la reputación del país y desincentivando futuras acciones corruptas. Aunque su efectividad para generar un cambio profundo es limitada sin una voluntad política interna, mantienen el foco internacional sobre la situación y apoyan a los sectores internos que luchan por la transparencia. Organismos como la OACNUDH y la OEA continúan documentando y denunciando los abusos, manteniendo la visibilidad y la presión.

Sociedad Civil y Medios de Comunicación: Voces de la Resistencia

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Guatemala, a pesar de la persecución y las amenazas, continúan su labor fundamental de monitoreo, investigación, incidencia y movilización ciudadana. Su persistencia es vital para mantener el tema en la agenda pública y generar presión social. Paralelamente, los medios de comunicación independientes y los periodistas de investigación desempeñan un papel crucial al exponer la corrupción y mantener informada a la ciudadanía, aunque enfrentan un alto grado de vulnerabilidad, incluyendo campañas de estigmatización, amenazas, hostigamiento y violencia. La persecución a periodistas como José Rubén Zamora es un claro ejemplo del precio que pagan por su compromiso con la verdad. La impunidad para los agresores y la dificultad para acceder a la información pública exacerbaban estos desafíos, debilitando el espacio cívico.

Un Cambio en el Contexto Político: La Clave para el Futuro

En última instancia, un cambio significativo en la lucha contra la corrupción, personificada en figuras como Curruchiche, requerirá un gobierno guatemalteco genuinamente comprometido con el Estado de Derecho, la independencia judicial y la erradicación de la impunidad. Un gobierno así podría impulsar las reformas necesarias y garantizar que las instituciones de justicia funcionen de manera imparcial y transparente, restaurando la confianza pública y permitiendo el desarrollo del país. La situación actual de cooptación judicial representa un desafío immense para la democracia y la protección de los derechos humanos en Guatemala.

Catatumbo se Asoma al «Triángulo del Cacao»:

UNA SEMILLA DE ESPERANZA PARA LA PAZ Y SUSTITUCIÓN DE CULTIVIOS ILÍCITOS

Vichada, Colombia.

Quince líderes campesinos del Catatumbo, una región históricamente azotada por la violencia y los cultivos ilícitos, están explorando una ruta hacia la prosperidad y la legalidad. Gracias a una iniciativa del Gobierno Nacional, estos labriegos viajaron al municipio de Güerima, Vichada, para conocer de primera mano el exitoso modelo del «Triángulo del Cacao», un proyecto pionero en desarrollo sostenible y sustitución de economías ilícitas.

Los campesinos del Catatumbo, representantes de diversas comunidades de Norte de Santander, establecieron contacto en Vichada con miembros de más de 850 familias. Estas familias, que en el pasado dependían de la siembra de coca y el procesamiento de drogas, hoy encuentran su sustento en el cultivo legal de cacao y aguacate. El viaje, apoyado por el Ministerio de Defensa y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, buscaba que los líderes del Catatumbo conocieran los detalles, beneficios y transformaciones logradas en Güerima, con la meta de replicar este modelo virtuoso en su propio territorio y así, cambiar la economía ilegal por una producción con amplia salida en mercados nacionales e internacionales.

Territorio de Oportunidades



15 campesinos del Vichada iniciaron el proyecto «Triángulo del Cacao», pionero en desarrollo sostenible y sustitución de economías ilícitas.

El «Triángulo del Cacao», conformado por Güerima, Chupaba y Puerto Príncipe (Cumaribo), es un testimonio vivo de transformación. Históricamente, desde la década de los años 80, esta zona fue sinónimo de conflicto y narcotráfico. Narcotraficantes desplazaron a campesinos para obligarlos a sembrar coca y procesar droga, lo que desencadenó una profunda crisis social marcada por homicidios, prostitución, drogadicción y reclutamiento forzado, todo bajo el ferreo dominio de las extintas FARC.

El punto de inflexión llegó con la neutralización de alias 'Negro Acacio', máximo cabecilla de las FARC en la región, en

septiembre de 2007. Tras su caída, y por iniciativa de sus propios habitantes, comenzó un proceso de recuperación del territorio. La presencia institucional, la consolidación de la seguridad y la generación de oportunidades productivas sentaron las bases para el nacimiento del «Triángulo del Cacao». Hoy, florecen economías legales que representan una alternativa digna y segura para sus habitantes.

Durante su visita, los campesinos del Catatumbo recorrieron extensas fincas cacaoteras, donde se cultivan cerca de 900 hectáreas. Pudieron apreciar de cerca la profunda transformación rural impulsada por la voluntad inquebrantable de

sus habitantes, el respaldo gubernamental y una crucial articulación con el sector privado.

Visión de Futuro

Esta iniciativa cuenta con el apoyo y acompañamiento de la Dirección de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito, el Banco Agrario, la Agencia de Desarrollo Rural, la Embajada de Suecia y diversas empresas privadas. Esta alianza estratégica demuestra una apuesta integral por el desarrollo territorial sostenible, donde la colaboración entre lo público, lo privado y la cooperación internacional es fundamental.

Replicando la Esperanza en Nuevos Territorios

Los 15 campesinos del Catatumbo pudieron resolver sus dudas, conocer cada etapa del proceso y constatar cómo el tránsito de la ilegalidad a la legalidad genera bienestar, confianza y tranquilidad. El miedo al sobrevuelo de helicópteros militares o a la presencia de tropas ha sido reemplazado por la certeza de que son símbolos de seguridad, esperanza y desarrollo. Este proyecto es un faro de esperanza que demuestra que, con voluntad, apoyo y la colaboración entre diferentes actores, es posible transformar realidades complejas y construir un futuro más próspero y seguro para las comunidades afectadas por el conflicto y la ilegalidad.

LOS MARINERS VOLVIERON A JUANCHACO



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce



«La semana pasada, en desarrollo de la operación UNITAS 2025, o de la llegada del buque hospital, entraron al país al menos 120 marines».

En la década del 90 del siglo pasado, Gaviria era presidente y yo me desempeñaba como alcalde de Tuluá. Por algún antojo de la CIA o una jugada política con miras a la OEA, Gaviria permitió que un grupo de marines de los Estados Unidos llegaran a Juanchaco a dízque hacer una escuadra.

Hubo revuelo nacional y yo, orgullosamente lo lideré. Consideraba que para ingresar tropas ex-

tranjeras al territorio nacional se requería permiso del Congreso.

No pudiendo movilizar ni tropas ni guerrillas para irlos románticamente a enfrentarlos, decreté que en todos los edificios públicos de Tuluá se izará a media asta la bandera mientras los gringos estuvieran en Colombia.

Algún abogado demandó la autorización presidencial ante el Consejo de Estado. Los gringos terminaron por irse y des-

pués se supo que lo de la escuelita era una fachada y que ellos habían llegado a instalar unos sonares en la salida de la bahía para controlar a los primeros submarinos hechizos en que sacaban droga de la costa pacífica.

De allá a acá, Colombia ha cambiado mucho. Algun presidente también con Washington firmó un convenio y las US Army se introdujeron en por lo menos 6 bases militares colombianas. Para que

las tropas, o los marines lleguen a Bahía Málaga, una de las bases colombio-gringas, ya no se requiere permiso sino recibirlas.

No importa que el presidente de Colombia sea de izquierda, de derecha o de la torcida, como el que ahora tenemos.

La semana pasada, en desarrollo de la operación UNITAS 2025, o de la llegada del buque hospital, entraron al país al menos 120 marines.

Nadie protestó. Por supuesto como llegan a zona de guerra entre el clan y los elenos. Como Buenaventura tiene chochas y espartanos enfrentados.

Como la Fiscalía debe tener convenios antidrogas con los gringos y el puerto es territorio manejado por traquetos y contrabandistas, a nadie se le ocurrió pensar que no vienen a lo de UNITAS sino a meter las manos en la gazapera nacional.



Comienza la Carrera Presidencial de 2026 en Colombia:

LAS FIRMAS ABREN EL CAMINO



Claudia López



Mauricio Lizcano



Juan Daniel Oviedo

Javier Sánchez
Bogotá, Colombia.

La contienda política para suceder al presidente Gustavo Petro en 2026 ha dado sus primeros pasos formales. Aunque la inscripción oficial de candidaturas presidenciales ante la Registraduría Nacional del Estado Civil aún no abre sus puertas, al menos tres aspirantes ya han notificado su intención de competir, registrando sus respectivos

comités promotores para la recolección de firmas. Entre los nombres que resuenan en esta fase inicial se destaca el de Claudia López, quien ha anunciado la próxima inscripción de su comité promotor «Con Claudia Imparables». Otros precandidatos que se mencionan en este incipiente panorama, si bien todavía no han oficializado la inscripción de sus comités o completado el proceso de recolección de apoyos, incluyen a Mauricio Lizcano, Juan Daniel Oviedo, David Luna,

Jaime Araújo Rentería y Leonardo Huerta. No obstante, algunos analistas políticos ya han manifestado su escepticismo sobre las posibilidades de que quienes inician su campaña a través de firmas logren alcanzar una segunda vuelta presidencial. Incluso, sugieren que varios de ellos podrían estar explorando la opción de ser la fórmula vicepresidencial de otros candidatos de mayor peso.

Es crucial entender que la inscripción de estos

comités de firmas representa solo el punto de partida. Para obtener la investidura de candidatos oficiales, estos aspirantes deberán superar el umbral legal de firmas válidas, equivalente al 3% del total de votos válidos de la elección presidencial anterior, cifra que para 2026 se estima en cerca de 630.000 apoyos. Únicamente quienes cumplan con este exigente requisito podrán formalizar su candidatura presidencial durante el periodo comprendido entre el 31 de enero y el 13

de marzo de 2026. Paralelamente, los partidos políticos tradicionales trazan sus propios calendarios internos para definir a sus precandidatos y, eventualmente, otorgar el aval a su candidato único. Este proceso suele materializarse a través de consultas internas o interpartidistas, mecanismos que se desarrollarán a lo largo de 2025 y que prometen añadir más nombres y dinámicas a la naciente carrera por la Presidencia de Colombia.



Leonardo Hurtado



Jaime Araújo Rentería



David Luna

ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador-director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Guillermo Romero Salamanca
Coordinador

Consejo Editorial:
Luis Ángel Carmona,
Gloria Victoria Chaves,
Oscar Javier Ferreira,
Fabio Hoyos Navarro,
Benjamín Losada Posada,
Luz Dary Nieto,
Claudio Ochoa Moreno,
María Claudia Ortega,
Yodirlandi Palechor Salazar,

Janeth Ramírez,
Gerney Ríos González.
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo
de Periodistas de Cali

Rafael Hernando
Camargo Vásquez
Miembro del CNP
Editor Nacional

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

William Fonseca
Gerente

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez - Luis
Guillermo Vega

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa
Carlos Andrés
Lucero Carmona

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3002196363 - 3002124304
Bogotá, D.C.-
Colombia - Sur América

Inteligencia Artificial:

TRANSFORMARÁ SEIS DE CADA DIEZ EMPLEOS EN COLOMBIA



«La nueva era digital requiere retos y nuevas habilidades para poder acceder a un trabajo», concluyó Molina. El Ministerio TIC, afirmó, está «atento a eso, generando actividades de reconversión para preparar a las personas para ese reto de la nueva era»

El Plato, Magdalena

El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Julián Molina, lanzó una contundente advertencia durante una jornada de trabajo en el municipio de El Plato: «Seis de cada diez puestos de trabajo se van a transformar debido al avance de la Inteligencia Artificial». Esta inminente metamorfosis laboral, según el Ministro, ya es una prioridad para el Gobierno del Cambio, que busca preparar al país para los desafíos de la nueva

era digital. Molina enfatizó el esfuerzo titánico del gobierno del presidente Gustavo Petro para cerrar la brecha digital. «El Gobierno está haciendo un esfuerzo económico inmenso para poder llevar conectividad a todas las regiones apartadas», puntualizó el Ministro. Más allá del acceso a internet, el enfoque está en dotar a las comunidades con educación digital, una herramienta fundamental para la evolución del trabajo en este nuevo paradigma. «Si no actuamos ya, Colombia perderá una oportunidad histórica de cerrar

su brecha digital. Este es uno de los enfoques de la Reforma Laboral», sentenció Molina, subrayando la urgencia de la adaptación. La reflexión del titular de la cartera se produjo en el marco de una jornada regional en Magdalena, durante la entrega de computadores a 54 estudiantes de la Institución Etnoformativa Departamental Agropecuaria Rosa Cortina Hernández. Allí, Molina explicó que «muchos de los empleos que son mecánicos, repetitivos, van a ser reemplazados por la inteligencia artificial en esta nueva civilización».

Una proyección que, según el Ministro, está respaldada por el Foro Económico Mundial, que estima que seis de cada diez empleos actuales sufrirán una transformación radical.

Para enfrentar esta realidad, el Ministerio TIC ofrece una amplia variedad de programas de capacitación gratuita, diseñados para que los colombianos adquieran las habilidades digitales necesarias para el futuro del trabajo. Estas oportunidades de formación, que buscan la reconversión y el «reenseñar» a

las personas, están disponibles para consulta en la página web oficial del ministerio, www.mtic.gov.co. «La nueva era digital requiere retos y nuevas habilidades para poder acceder a un trabajo», concluyó Molina. El Ministerio TIC, afirmó, está «atento a eso, generando actividades de reconversión para preparar a las personas para ese reto de la nueva era», reafirmando el compromiso del gobierno con la adaptación de la fuerza laboral colombiana a las exigencias de la inteligencia artificial.

En Colombia:

EL PELIGRO QUE ENFRENTAN LOS PÁRAMOS

Los páramos son ecosistemas únicos y estratégicos para la regulación hídrica, ya que capturan, almacenan y distribuyen agua dulce para millones de personas. Colombia alberga más del 50 % de los páramos del mundo, lo que convierte al país en un territorio clave para su conservación. Sin embargo, en las últimas décadas, estos ecosistemas han estado bajo una creciente amenaza debido a actividades humanas como la minería, la agricultura, la ganadería, la expansión urbana y los efectos del cambio climático. De no tomarse medidas urgentes, la degradación de los páramos podría ser irreversible en el transcurso del siglo XXI.

Principales amenazas para los páramos

Minería

A pesar de que la Constitución colombiana prohíbe la explotación minera en páramos (Ley 1930 de 2018), la minería ilegal y algunos proyectos cercanos a estos ecosistemas continúan generando impactos negativos. La extracción de oro y otros minerales altera el suelo, contamina fuentes de agua con metales pesados y destruye la biodiversidad local. El Páramo de Santurbán, por ejemplo, ha sido objeto de múltiples disputas por proyectos mineros que ponen en riesgo el abastecimiento de agua



El Macizo Colombiano alberga el 26,8% de los páramos del país y el 13,4% de los páramos del planeta. En este ecosistema nacen cinco arterias fluviales estratégicas: los ríos Cauca, Putumayo, Patía, Caquetá y Magdalena, que a su vez alimentan al río Amazonas y a los océanos Atlántico, y Pacífico.

para ciudades como Bucaramanga.

Agricultura y ganadería

La expansión de cultivos como la papa y la cebolla, junto con la ganadería extensiva, ha provocado la degradación del suelo y la pérdida de vegetación nativa en varios páramos. Las quemas de vegetación para abrir espacio a nuevas tierras de cultivo afectan el equilibrio ecológico, disminuyen la retención de agua y contribuyen a la erosión. Ejemplos de esto se han visto en páramos como Rabanal y Pisba,

donde la deforestación sigue en aumento.

Cambio climático

El aumento de la temperatura global está alterando los ciclos naturales de los páramos. Se estima que para el año 2050, la temperatura en los Andes colombianos podría aumentar entre 2 y 4°C, lo que afectaría la distribución de especies adaptadas a climas fríos y modificaría los patrones de lluvia. Esto podría llevar a la desaparición de especies como el frailejón, una planta fundamental para la captura y

almacenamiento de agua en estos ecosistemas.

Expansión urbana y turismo descontrolado

El crecimiento de asentamientos humanos y la construcción de infraestructuras en zonas cercanas a páramos han generado problemas como la deforestación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos hídricos. Además, el turismo descontrolado ha llevado a un aumento en la erosión de senderos, generación de residuos y alteración de la fauna local en páramos como Sumapaz y Chingaza,

que abastecen de agua a Bogotá.

¿En cuánto tiempo podrían desaparecer los páramos en Colombia?

Si las amenazas actuales continúan sin un control efectivo, algunos estudios indican que varios páramos colombianos podrían degradarse irreversiblemente antes de 2050. En el peor de los escenarios, para finales del siglo XXI, muchas de sus funciones ecológicas podrían perderse por completo. Esto traería consecuencias graves, como la reducción del suministro de agua potable, la pérdida de biodiversidad y el aumento del riesgo de desastres naturales.

Conclusión

Los páramos colombianos están en peligro debido a múltiples amenazas que podrían llevar a su degradación en las próximas décadas. Sin embargo, su protección es clave para garantizar la disponibilidad de agua y la conservación de la biodiversidad. Es fundamental que el gobierno, las comunidades y la sociedad en general trabajen conjuntamente en su preservación, promoviendo políticas de conservación y desarrollando prácticas sostenibles que permitan mantener estos ecosistemas en el tiempo. La defensa de los páramos es una responsabilidad de todos, pues su pérdida representaría una crisis ambiental y social de gran magnitud.

Createx 2025:

EL PULSO TEXTIL DE COLOMBIA RESUENA CON FUERZA REGIONAL

Iván Ortiz Barragán
Bogotá, Colombia.

Del 11 al 13 de junio, Corferias será el epicentro de la séptima edición de Createx 2025, la feria especializada que celebra la pujanza de la industria textil y de confección en Colombia. Este año, el evento cobra especial relevancia al destacar la diversidad y riqueza de las regiones del país, consolidándose como un punto de encuentro esencial para el ecosistema de la moda nacional.

La profunda conexión de la industria textil colombiana con sus regiones es innegable. Estas aportan no solo recursos y mano de obra calificada, sino también saberes tradicionales y enfoques productivos que enriquecen todo el sector. Lilian Conde, jefe de proyecto de Createx, subraya que la participación de empresas regionales es «fundamental para fortalecer el ecosistema productivo local», ofreciendo una vitrina para mostrar productos, generar alianzas y abrir mercados en un entorno competitivo.

El sector textil y de confección en Colombia atraviesa un momento favorable. Según datos del Observatorio Inexmoda, a marzo de 2025, el gasto de los hogares colombianos en moda alcanzó los 2,77 billones de pesos, reflejando un notable aumento del 7,91% respecto al año anterior



El sector textil y de confección en Colombia atraviesa un momento favorable. Según datos del Observatorio Inexmoda, a marzo de 2025, el gasto de los hogares colombianos en moda alcanzó los 2,77 billones de pesos.



(5,18% en términos reales). Estas cifras optimistas trazan un panorama de crecimiento para las regiones, muchas de las cuales serán protagonistas en Createx 2025.

Entre las regiones destacadas se encuentran Antioquia, epicentro con su tradición industrial, innovación tecnológica y calidad; el Valle del Cauca, reconocido por su capacidad manufacturera y exportadora; y Santander y Norte de Santander, consolidando su presencia en ropa infantil y blue jeans de alta calidad. También se suman Nariño, con su red de talleres de confección, el Eje Cafetero con manufactura especializada, la Costa Caribe y Barranquilla por su tradición en moda, e Ibagué, especializada en confección por paquete completo.

Createx 2025, por tanto, trasciende la simple feria comercial para convertirse en una plataforma vital que visibiliza el inmenso potencial regional de la industria textil colombiana. Su objetivo es claro: promover alianzas estratégicas, impulsar la innovación

Createx 2025, por tanto, trasciende la simple feria comercial para convertirse en una plataforma vital que visibiliza el inmenso potencial regional de la industria textil colombiana.

CONDECORACIONES MILITARES COLOMBIANAS



Hernán Alejandro Olano García



Condecoraciones a militares

En Colombia, la condecoración más importante es la Orden de Boyacá, creada en Ventaquemada, a pocos kilómetros del campo de Marte donde se desarrolló la batalla de Boyacá. Muchos la conocen como «la cruz de Boyacá», por la forma de cruz de malta, color azul que posee tal distinción tan honorífica, sobre la cual está la efigie del Libertador en oro y en cuto adverso aparece el nombre de la condecoración.

Sin embargo, cada vez que surge una nueva medalla en Colombia, debe actualizarse el orden de precedencia de las mismas, como ocurrió re-

cientemente, al haberse creado en mayo varias condecoraciones militares, dentro de las cuales, la más reciente es la contenida en el decreto 0538 del 16 de mayo, que nos presenta un catálogo de 107 medallas, dentro de las cuales, aparece en último lugar la que acaba de crearse bajo el nombre de «Medalla militar «bicentenario de la artillería en la campaña libertadora 1810 -1824».

El artículo 2.3.1.3.2.1 del citado decreto, clasifica las condecoraciones militares en seis categorías principales, cada una con un número específico de condecoraciones:

- Por actos de valor y

servicios distinguidos en guerra internacional, estados de excepción o en orden público: Incluye 8 condecoraciones, como la Orden Militar de «San Mateo» y la Medalla Militar «Heredo en Acción».

• Por virtudes militares y profesionales de carácter excepcional: Contiene 7 condecoraciones, entre ellas la Orden del Mérito Militar «Antonio Nariño» y la Cruz de la Fuerza Aérea al «Mérito Aeronáutico».

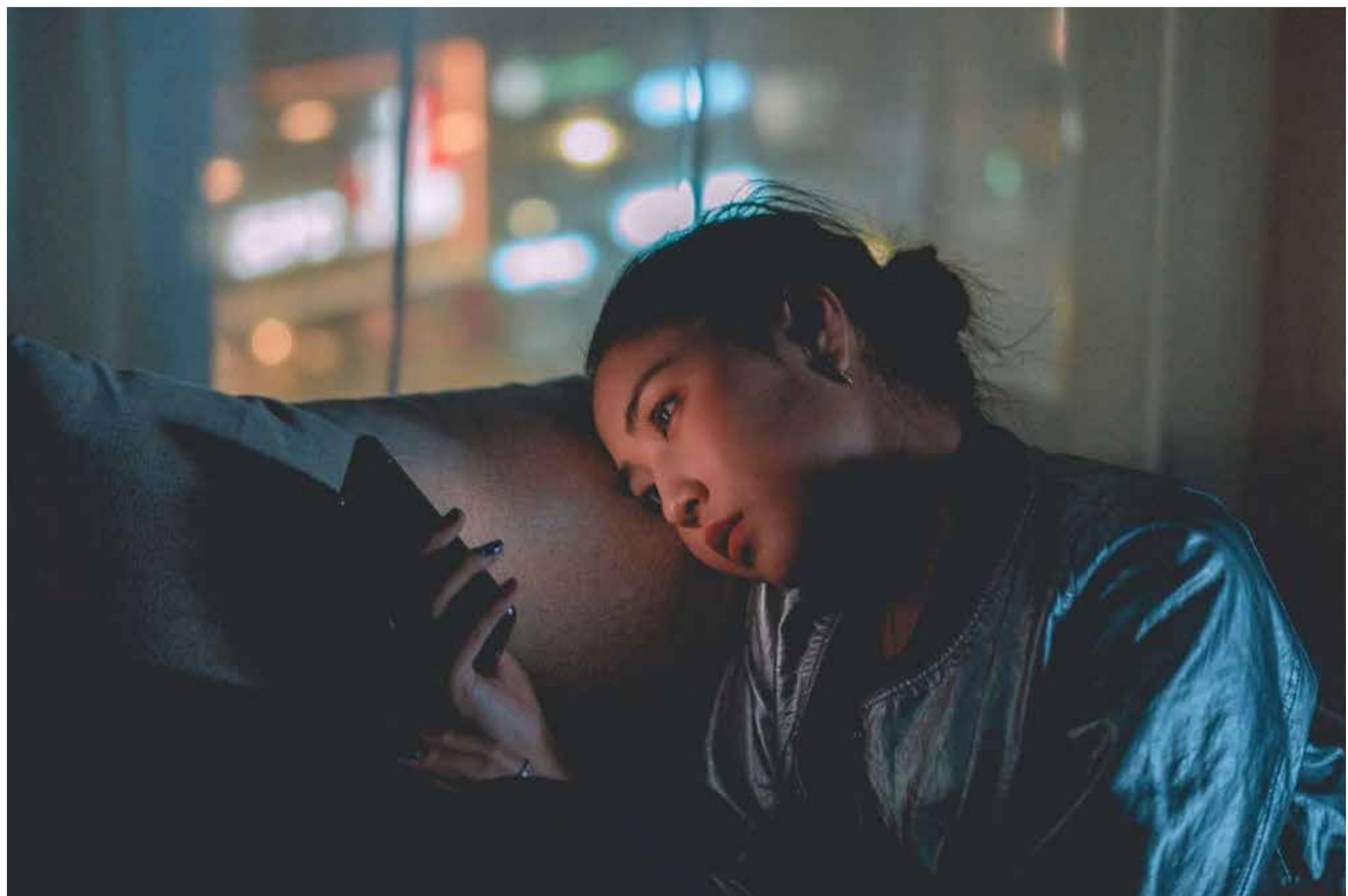
do la Medalla Militar «Fe en la Causa» y la Medalla Militar «Bicentenario de la Artillería en la Campaña Libertadora 1810-1824».

• Por tiempo de servicio: Comprende 6 condecoraciones, clasificadas según años de servicio (40, 35, 30, 25, 20 y 15 años).

portiva de la Fuerza Pública.

El artículo también establece el orden de precedencia de las condecoraciones militares nacionales, indicando que tienen prioridad sobre las extranjeras. Las primeras posiciones son ocupadas por la Orden Militar de «San Mateo», la Orden de «Boyacá» y la Orden de «San Carlos». Las condecoraciones por actos de valor y servicios distinguidos tienen mayor precedencia, seguidas por las de virtudes militares y profesionales, y luego las de servicios distinguidos prestados a la institución militar

EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA SALUD MENTAL



Algunos estudios sugieren que el uso excesivo de redes sociales puede afectar la memoria y las habilidades cognitivas.

Las redes sociales están diseñadas para ser adictivas, lo que puede llevar a un uso compulsivo. Esto puede interferir con las actividades diarias, las relaciones interpersonales y la productividad.

El constante uso de estas plataformas virtuales ha creado dependencia a muchos de sus usuarios, esto ha desencadenado mayor riesgo de sentir ansiedad, depresión, soledad, envidia y adicción a las redes sociales. El uso constante de redes

sociales puede disminuir la capacidad de concentración y atención. Esto puede afectar el rendimiento académico y laboral, ya que la multitarea entre redes sociales y otras tareas puede reducir la eficiencia.

Las Redes Sociales afectan a nuestra autoestima y bienestar, así lo demuestran numerosos estudios psicológicos que ven a las redes sociales como un factor de riesgo para la autoestima de las personas. Las publicaciones mostradas en las redes sociales afectan a

la percepción de la autoimagen propia, perjudicando nuestro nivel de autoestima.

El uso excesivo de dispositivos electrónicos, especialmente antes de acostarse, puede afectar la calidad del sueño. La luz azul emitida por pantallas puede interferir con la producción de melatonina y, por ende, con el ciclo del sueño.

Algunos estudios sugieren que el uso excesivo de redes sociales puede afectar la memoria y las habilidades cognitivas.

La sobrecarga de información y el cambio constante de tareas pueden dificultar la retención de información.

Estrategias

Definir horarios específicos para el uso de redes sociales puede ayudar a moderar el tiempo que se pasa en ellas.

Tomar descansos regulares de las redes sociales puede ser beneficioso para la salud mental y emocional.

Priorizar las interacciones cara a cara sobre las

virtuales puede mejorar la calidad de las relaciones y el bienestar emocional.

Conclusión

El uso de redes sociales no es intrínsecamente malo, pero su uso excesivo puede tener efectos negativos en la salud mental y cognitiva. La clave está en el equilibrio y la moderación. Si sientes que el uso de redes sociales está afectando tu vida de forma negativa, puede ser útil buscar apoyo profesional.

Transformación de comunidades:

IMPACTO DE LIDERESAS INDÍGENAS DE LA AMAZONAS



Lideresas de la Amazonía
©Carolina Bravo

Lideresas indígenas.

Las mujeres indígenas hablan, se levantan y transforman sus comunidades mediante acciones valientes, ideas audaces y un compromiso inquebrantable con el mundo.

El Programa de Lideresas Indígenas, se propuso tender puentes a mujeres que emprenden iniciativas socioambientales en siete países de la Amazonía: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam y Perú. Su misión es elevar las voces de estas mujeres dispuestas a compartir su pasión por un territorio más sano, y que inspiran a otras a encontrar la suya.

En el primer Encuentro realizado en abril en Qui-

to, las 24 becarias presentaron los resultados, retos y satisfacciones logradas por sus iniciativas, pero, sobre todo, han conformado una red de mujeres que tejen sueños de posibilidades infinitas.

Sus acciones y palabras buscan la esperanza para su hogar, para sus bosques, sus ríos y su territorio del que no solo dependen ellas, sino todos nosotros.

Gracias a esta beca, Elibeth Peredo en Bolivia, promueve la conservación de la paraba barba azul o guacamayo azul (*Ara ararauna*), que se encuentra en peligro de extinción. Si desaparece se desvanece su cultura que se construye alrededor de esta ave, y tam-

bién el turismo del que dependen para subsistir. «Estamos haciendo un cambio en las comunidades y en las vidas de las personas que nos rodean», sostiene Elibeth.

En otro extremo de la Amazonía, en Colombia, Carmenza Yucuna, otra becaria de este programa, trabaja junto a otras 40 mujeres de la comunidad indígena Mirití-Paraná en investigación cultural y tradicional de las especies de abejas que se encuentran en su territorio, una especie que además de ser importante por su papel como polinizadora, es además un insecto sagrado allí. «Transmitimos el conocimiento de la importancia de las abejas desde nuestros ancestros, y junto a mis compañeras los

compartimos para proteger el mundo», comenta Carmenza. Este liderazgo y colaboración de las mujeres en todo el mundo, debe ser celebrado. Estas tejedoras de nuevos sueños para sus territorios han encontrado inspiración y motivación en otras que comparten no solo los mismos emprendimientos sino la misma lucha para asegurar la protección de sus territorios y la biodiversidad que en ellos habita. Este empoderamiento de las mujeres también busca fortalecer su participación en procesos de toma de decisiones dentro y fuera de sus territorios. «Somos una gran diversidad de pueblos y mujeres grandiosas y luchadoras que hemos venido sacrificando mucho para estar acá. Tenemos

un propósito que nos guía y nos llama y este espacio de encuentro es para fortalecernos, y hacer que nuestra vocería se haga escuchar internacionalmente», Katty Guatatoca, becaria de Ecuador. El Programa de Liderazgo para Mujeres de la Amazonía, ejecutado por Conservación Internacional en el marco del proyecto Amazonía Verde, es financiado por el gobierno de Francia y busca apoyar emprendimientos socioambientales de mujeres indígenas de la Amazonía, con el fin de desarrollar y profundizar su liderazgo a través de un programa de becas, tutoría, el intercambio entre pares y la creación de redes integradas en comunidades respectivas.

Ese Zea Lanza «Todos Bailamos Juntos»:

UN VIAJE SONORO DE POST-PUNK PARA CONECTAR EN LA SOLEDAD

Diego Armando Báez
Peña

El panorama musical colombiano se estremece con el más reciente lanzamiento de Ese Zea, el proyecto liderado por el talentoso músico paisa Santiago Zea Arrubla. Su nuevo sencillo, «Todos Bailamos Juntos», emerge como una propuesta palpitante con tintes de post-punk, prometiendo cautivar a audiencias que buscan una sonoridad profunda y letras que invitan a la introspección. Desde su origen como un proyecto unipersonal en Medellín, Ese Zea se ha consolidado como un espacio de libertad creativa, donde las imágenes cotidianas se transforman en melodías y letras cargadas de emoción.

Santiago Zea explica la esencia de su propuesta: «Con mis canciones quiero dejar un mensaje de que nos vamos a morir y es momento de hacer una pausa para ponerle atención a los pequeños momentos que nos brinda esta corta estancia. En este limitado tiempo que tenemos, deberíamos poder conectar con otros seres humanos, con nosotros mismos y con nuestros deseos; qué hacer con ellos ya es problema de cada quién, eso sí. Estamos en un mundo en el que constantemente, aunque estamos rodeados de gente, nos sentimos solos, y eso es muestra de que algo no está bien». Con influencias que van desde el indie rock y el shoegaze hasta el bedroom pop y el trap, pasando por referentes como The Strokes, Molchat Doma y Tame Impala, Ese Zea ofrece una fusión sonora única en la escena colombiana.



Lanzamiento de Ese Zea, el proyecto liderado por el talentoso músico paisa Santiago Zea Arrubla. Su nuevo sencillo, «Todos Bailamos Juntos»

«Todos Bailamos Juntos»: La Belleza en la Tensión y la Intimidad Compartida

La nueva canción, «Todos Bailamos Juntos», explora esa «sensación, esa tensión placentera, la que algunos psicoanalistas relacionarían con la pulsión de muerte, y que además en la canción involucra a un otro». Sin embargo, también aborda la paradoja de sentirnos solos y vacíos, incluso en momentos de disfrute o en compañía. Es una pieza musical que, a pesar de su sonoridad oscura y divertida, invita al movimiento del cuerpo y a la reflexión profunda.

La producción musical destaca por su audacia: una guitarra Jackson King V con microfonía humbucker para una base potente, distorsión en la guitarra rítmica y un efecto de rotary en la melodía principal. El bajo Warwick aporta una base contundente, mientras que la percusión, generada por una caja de ritmos con sonidos ochenteros, le confiere un ambiente post-punk y darkwave, haciéndola sor-

prendentemente bailable. «Es una mezcla curiosa, porque suena muy denso, pero eso no impide que sea música que invita a mover el cuerpo», resalta Santiago.

La inspiración para la letra y la temática de la canción surgió de una conversación genuina con una amiga cercana, quienes compartían el gusto por ambientes musicales intensos y estaban atravesando una etapa emocionalmente compleja. «Creo que todos tenemos momentos de desenfreno, y aunque haya maneras más saludables de gestionar las emociones, a veces intentamos gestionarlas 'disfrutando' de formas que podrían ser peligrosas o dañinas», confiesa el artista.

El videoclip visualizador de «Todos Bailamos Juntos» es igualmente auténtico. Su base nació incluso antes que la canción, a partir de un video que Santiago encontró artísticamente cautivador. El clip muestra la silueta de una mujer bailando lentamente en una

habitación de luces bajas, con efectos visuales que complementan la música y la letra. La portada del sencillo, por su parte, presenta la sombra de una mujer desnuda con un bombillo sobre su cabeza, simbolizando que su intelecto es tan atractivo como su sensualidad.

Un Proyecto con Alma y Proyección

«Todos Bailamos Juntos» es una canción versátil: ideal para una fiesta, pero también para un momento de introspección solitaria. Santiago Zea aspira a que su música conecte con un nuevo público, especialmente aquellos en Colombia y Latinoamérica que aprecian estos géneros aún poco explorados en la región. Su objetivo es que, al escuchar la canción, quienes se sientan solos en momentos difíciles encuentren un eco y se sientan comprendidos.

Para lo que resta de 2025, Ese Zea tiene planeado lanzar al menos dos sencillos más y se encuentra en negociaciones para

presentaciones en teatros de Medellín, además de participar en convocatorias para importantes festivales. Ese Zea, más allá de ser un proyecto musical, es una extensión del propio Santiago Zea. «Ese Zea es como esa persona que mira feo a todo el mundo, pero te acercas a hablarle y resulta ser super chévere y amable. Anhelo que sea un proyecto en el que esas personas que se sienten en un lugar extraño, o como que no pertenecieran o encajaran, se puedan reflejar, que podamos crear comunidad y empatizar entre nosotros», explica el músico. Es un proyecto que busca transmitir emociones —amor, rabia, desazón, tristeza o tranquilidad— sin encasillarse en un solo tema, siempre con la premisa de hacer sentir.

Desde su primer lanzamiento en octubre de 2021 con 'Tengo Con Quien Andar', Ese Zea ha evolucionado. Su primer EP, 'NSFW', lanzado en julio de 2023, consolidó su propuesta. Dada la buena acogida de sencillos como 'Tal Vez' y 'Me Desvaneceré', el proyecto se expandió para presentarse en vivo, con una banda de talentosos músicos acompañando a Santiago Zea Arrubla. En 2024, lanzaron su segundo EP, 'Quiero', cuyo video homónimo fue nominado en la categoría de mejor video musical en el International Filmmaker Festival of New York.

Actualmente, Ese Zea se posiciona como un proyecto de indie rock que convierte imágenes cotidianas en melodías y letras, buscando transmitir emociones que conecten con las historias personales de sus oyentes.

EL FANTASMA



Sandra Reyes falleció el primero de diciembre de 2024, luego de perder la batalla contra el cáncer. Sus colegas la despidieron por todo lo alto y varios quedaron afectados por su partida, una de ellas fue Andrea Guzmán, quien aún recuerda a su compañera de set, según contó Mariana Hernández de Caracol Televisión.

Precisamente, en su cuenta de Instagram, en donde tiene más de un millón de seguidores, realizó un posteo con la actriz de Pedro el Escamoso, en donde reveló que desde el día que su amiga murió, se la ha aparecido en los sueños.

«Anoche, la volví a ver actuando haciendo lo que más le gustaba hacer en la vida. Lo sé porque varias veces hablamos de eso, estaba vestida de novia, hermosa y con una gran sonrisa. Ojalá sea un mensaje del más allá diciéndome que está feliz. Te extraño amiga», expresó. Frente a esto, los seguidores y varios de sus colegas, no dudaron en reaccionar y aprovecharon también para enviar varios mensajes, en donde afirmaron que su compañera está descansando en paz por todo lo bueno que hizo en este plano terrenal.

«Con seguridad, ella está de fiesta», «debe estar feliz y en paz», «qué actrices geniales, la doctora Paula, siempre está en mi corazón», «ella te cuida desde el cielo», «está demasiado feliz, plena, porque una



Sandra Reyes

persona que ya trascendió uno la sueña vestida de blanco, es porque está en paz y feliz, ese es el mensaje que te quiere dar», «Justo ayer estaba viendo algunos capítulos de Pedro el Escamoso, cuando lo busca al pueblo», dijeron algunos. Es de resaltar que, el día que falleció Reyes, Guzmán subió una ráfaga de imágenes, en donde se despidió de su amiga y le dijo que siempre la recordará. Al siguiente día dejó ver esos momentos únicos que compartieron juntas.

En aquellos clips le agradeció a la vida por haberle permitido tener experiencias únicas junto a ella. Además, reveló que a ella le regaló una bata de baño y esta la usó todo el tiempo. Según indicó Andrea, la tenía colgada en su puerta y le ayudaba con el frío.

Asimismo, fue recordando esos últimos momentos de cuando Sandra estuvo con vida y hoy, seis meses después de su partida, hizo la confesión de que siempre se le ha aparecido en los sueños, y es allí en donde le habla.

Sandra descansa en paz en Ubaté, al norte de Bogotá.

La hermana de Sandra confesó hace unos días en Expediente Final que ella le pidió descansar muy cerca de su padre y de su abuela, además, siendo consecuente con lo mucho que amaba su finca en Ubaté, también quiso que fuera allí el lugar en el que la sepultaron.

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JUNIO DE 2025

Río Orteguaza:

EJE VITAL DE LA AMAZONÍA



El Río Orteguaza es un importante afluente del río Caquetá, ubicado en el departamento homónimo del sur de Colombia. Nace en la Cordillera Oriental y es crucial para la navegabilidad y la vida de las comunidades en la región amazónica.

Petro Desafía al Congreso
y a «Amenazas»:

**DECRETARÁ
CONSULTA POPULAR
Y REAFIRMA RIESGO
DE ATENTADO**



**LOS MARINERS
VOLVIERON A
JUANCHACO**

